



Clínica General del Caribe S.A.
¡Sabemos cómo cuidarte!

FORMATO No. 7

DELIMITACION DE AREAS

Cartagena de Indias D T y C, 15 de octubre 2021.

Nombre del oferente: CLÍNICA GENERAL DEL CARIBE S.A.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que para los servicios requeridos por el SENA Regional Bolívar Proceso de Selección Mínima cuantía No **MC-RB-DIR-00028-2021**, los puntos ofrecidos para la atención a beneficiarios del SENA cuentan con áreas delimitadas, identificadas y específicas para la prestación de los servicios requeridos.

Igualmente, El servicio dispondrá de áreas delimitadas, identificadas y específicas para la realización de los exámenes, igualmente contará con acceso e infraestructura para la prestación de los servicios a personas con limitaciones físicas o discapacidad.

Firma, nombre y Cédula: Representante Legal

Eduardo García Anaya
C.C. 92.187.795
Gerente General